Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.235	CONTRATO No.	470-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre, tengo bajo mi asignación 32 PPR asignados, distribuidos de la siguiente manera: *San Vicente del Caguán: 15 Personas en Proceso de Reintegración con los siguientes estados: 15 activos En los siguientes procesos: 3 PAD y 12 ruta Regular *Belén de los Andaquíes: 2 PPR (0096-22 y 0057-10(D1059)) de los cuales se encuentran activos. *San José del Fragua: 8 PPR/PPAD de los cuales 3 es PAD (S0067-2024, S0182-2021, S0226-2024) y los 5 restantes son de ruta regular (0075-17, 0754-15, 0347-15, 0131-21 y 0087-14). *Curillo: 3 PPR de los cuales 1 pertenece al proceso de Atención Diferencial (S0260-2023) y los 2 restantes a la ruta regular (0851-14 y 0100-19). *Florencia: 4 PPR (0254-12, 0646-16, S0316-2022 y 0698-16) En el municipio de San Vicente del Caguán, se encuentran 13 personas viviendo en zona rural y 2 personas viviendo en zona urbana, del mismo modo, en Belén de los Andaquíes hay 1 persona viviendo en zona rural y 1 personas viviendo en zona urbana, en San José del Fragua hay 3 personas viviendo en zona rural y 5 personas viviendo en zona urbana y en el municipio de Curillo hay 2 personas viviendo en zona rural y 1 personas viviendo en zona urbana, en Florencia hay 3 personas viviendo en zona urbana. En este periodo se realizaron atenciones presenciales de las cuales se atendieron 32 PPR/PAD, solo dos (2) PPR (0096-22 y 0798-17) no se atendió porque no se logró comunicación de las personas porque sonaba apagado y se dejó mensajes tanto WhatsApp como mensaje de texto y llamadas y uno (1) PAD (S0185-2024) que está privado de la libertad. Es de aclarar que estas 32 PPR tienes las siguientes características: 22 hombres, 10 mujeres, 4 en edad joven (entre 18 y 28 años) 1 desvinculado, 1 componente específico (0464-16) Es de aclarar que hay una PPR (0464-16) que se encuentra en componente específico y aún está activa.
2.Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre, en las atenciones con las Personas en Proceso de Reintegración se aplicaron los siguientes instrumentos: 2 instrumentos de Censo de Hábitat (S0226-2024, S0067-2024) 2 instrumentos de Encuesta de Empleabilidad (S0226-2024, S0067-2024). De igual manera se realizó 1 Instrumento encuesta de productividad acompañamiento post a 1 PPR (0313-14) y 1 instrumento Visita domiciliaria acompañamiento post.
3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el periodo comprendido entre el 1 y 30 de septiembre, tengo asignadas 32 personas activas, las cuales presentan los siguientes estados en sus planes de trabajo: Planes de Trabajo en Ejecución: 17 Planes de Trabajo en Elaboración: 3 Planes de Acción en Elaboración: 5 Planes de Acción en Ejecución: 3 En el presente mes no se realizó actas de culminaciones ni de Formación Académico, ni tampoco de Formación para el Trabajo, ya que la población se encuentra en los tiempos establecido.
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	Para este mes de septiembre se abordaron un total de 37 acuerdos, los cuales también fueron evaluados dentro de los tiempos y se orientaron mediante la presentación de videos alusivos al tema, haciendo la retroalimentación al final del encuentro virtualmente, a fin de identificar los conocimientos adquiridos, los cuales se describen a continuación: 1.2.3 PAD PER Plan de vida en el marco de la legalidad – P 1.2.2 PAD PER Plan de vida en el marco de la legalidad – R PER1.3.1.1. Reconocimiento de vínculos en redes de apoyo socio grupales PER 1.3.1.2. Reflexiona sobre la importancia de las redes de apoyo de tipo socio grupales. PER1.3.1.3. Fortalece las redes de apoyo protectoras socio grupales. PER 1.1.3.3. Implementación de estrategias en la consolidación de las relaciones de género. PRO2.1.1.1. Identificación de intereses y habilidades para vincularse a las actividades económicas. PRO2.1.1.3. Vinculación a actividades de orientación. PRO2.1.2.3. Emprende la búsqueda de una opción de generación de ingresos. PRO2.5.1.1. Conocimiento sobre el estado financiero. PRO2.3.1.1. Comprensión del modelo de negocios. FAM 3.3.2.3. Participación de prevención secundaria VIF. FAM3.4.1.3. Modificación de creencias socioculturales. FAM3.6.1.1. Conocimiento de actividades culturales, recreativas y deportivas. 4.5.2 PAD HAB Usos productivos de la vivienda – R. 4.5.3 PAD HAB Usos productivos de la vivienda – P. HAB 4.2.1.3 Emprendimiento de acciones para el acceso a vivienda según su necesidad habitacional. HAB 4.3.1.1. Conocimiento de estrategias de planeación financiera. HAB 4.3.1.3. Implementación de acciones de planeación financiera. HAB 4.5.1.1. Conocimiento de las condiciones mínimas para garantizar la seguridad alimentaria. SAL 5.1.2.3. Practica sobre afiliación al sistema de salud. SAL 5.2.1.1. Conocimiento sobre promoción y prevención. SAL 5.4.1.1. Conocimiento sobre prevención del riesgo y hábitos saludables. SAL 5.4.1.2. Reflexión sobre prevención del riesgo y hábitos saludables. SAL 5.4.1.3. Practica sobre prevención del riesgo y hábitos saludables. EDU 6.2.1.3. Vinculación y permanecía en procesos educativos. CID 7.1.1.1. Conocimiento trámites y documentos. CID 7.3.2.1. Conocimientos derechos, deberes e instancias de protección. CID 7.3.2.2. Reflexión sobre conflictividades y defensa de derechos. CID 7.3.3.1. Identificación de redes.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.235	CONTRATO No.	470-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	Durante el presente mes se realizó entrega de Beneficio de Inserción Económica del BIE-PDN-38444 en comidas rápidas en San Vicente del Caguán, en cuanto a la postulación se presentó dos BES uno en mejoramiento de praderas (BES-PP-38613 con coda S0069-2022) en San Vicente del Caguán y el otro en avícola (BES-PP-38627 con coda S0228-2022) también en San Vicente del Caguán. Para este mes de septiembre no se aplicó una ISUN que estaba programada BIE-PDN-38137 con coda 0890-17 porque la unidad productiva ya se encuentra cerrada en el SIRR y la participante se encuentra en estado de Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses). De otra parte se precisa que del total de la población asignada 32 PPR, 14 PPR (0057-10(F1059), 0087-14, 0337-15, 0075-15, 0851-14,0100-19,0116-10(D1059), 0514-17, 0423-16, 0721-17, 0140-15, 0681-16, 0111-17, 0721-17) se encuentran laborando con sus unidades de negocio desembolsadas por la ARN, 18 PPR/PAD se encuentran laborando en la informalidad (vendedores ambulantes, mototaxistas, oficios varios temporales, construcción, entre otros), 1 PPR (0454-16) no se encuentra laborando por temas de discapacidad del cual no le permite trabajar y también está por componente específico.
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	El día 20/09/2024 acompañé a la segunda Feria por la Paz, actividad que tuvo como objetivo promover espacios que permitan promocionar los diferente productos producidos y liberados por los y las firmantes de paz, que le apuestan a una economía sostenible, contribuyen al desarrollo local de las comunidades y la reconstruccuón de confianza en todas las esferas de la sociedad Caqueteña, promoviendo la no estigmatización hacia los firmantes de paz del departamento del Caquetá.
7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	De acuerdo con la Base de desembolso para el mes de septiembre de 2024, generada durante este mes, enviada por la asesora de ruta mediante correo electrónico el 19 de septiembre; tengo presente las siguientes PPR que están priorizadas para recibir apoyo económico y para este mes de acuerdo con revisión en SIRR se verifica que cuentan con todos los compromisos cumplidos del mes de abril, los cuales le generan apoyo económico sin inconvenientes: Con respecto a la base de pagos se logró identificar que tengo 10 personas del proceso de reintegración que reciben apoyo económico por beneficio psicosocial de la siguiente manera: 3 PPR de ruta regular, 7 Personas de Atención Diferencial (PAD) y de las 22 personas en proceso de reintegración que no reciben apoyo económico, ninguna esta para pasar por casos de gestión interna. Con respecto a la base de pagos se dio respuesta de manera oportuna, el 19 de septiembre, informando que no se generó ninguna novedad de pago de los PPR/PAD.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.235	CONTRATO No.	470-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	Durante el mes de septiembre se realizó las demás actividades: - Asistencia a la oficina para cumplir con días de atención el 2, 6, 11, 16, 20 y 23 de septiembre, presentando disponibilidad todo el día, para atención de población objeto de la ARN y actores externos. -02/09/2024 Asistí y participé en la reunión Programación Ruta de parte del profesor de Maestro Itinerante. -05/09/2024 Asistí y participé en la reunión de Seguimiento – Convenio 1243 ARN-UNAD Programa Maestro Itinerante por parte del líder de la modalidad por Microsoft Teams. -16/09/2024 Participación mesa de generación de ingresos -MGI – PRE-BIE-BES realizada el y liderada por el Profesional de Sostenibilidad Económica. -18/09/2024 Asistí y participé en la Capacitación “Criterios Sociales en Compras Públicas” -Universidad Nacional por parte de Nivel Central por Microsoft Teams. -25/09/2024 Asistí y participé en el Primer Circulo de la Palabra – Estrategia Cuidándonos para la Paz por parte de Nivel Central por Microsoft Teams. -26/09/2024 Participé en la Actividad de Genero Nivel Central realizada y liderada por el Profesional de Salud. -30/09/2024 Asistí y participé la Socialización Tablero de control Reintegración Agosto liderada por el Profesional de Seguimiento.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Para el presente mes de septiembre, en las atenciones brindadas a la población objeto ARN, se continúa abordando temas sobre la activación de la ruta en caso de riesgo, con su profesional reintegrador o a los números telefónicos de la ARN o el numeral de atención a nivel nacional. También continuo con las siguientes PAD y PPR que tienen caso de riesgo activo en el módulo “CR Participantes”: S0010-2022 con No. caso de riesgo UPAR-7210 S0299-2022 con No. Caso de riesgo UPAR 7421 0140-15 con No. caso de riesgo UPAR-3976 0057-10(D1059) con No. Caso de riesgos UPAR-7967 Para el presente mes agosto no realice casos de riesgo.
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre, se realizaron los siguientes informes: - Informe de honorarios correspondiente al mes de septiembre. - Informe sobre base de desembolso del pago del mes de julio. - Informe de atenciones correspondientes al mes de septiembre. - Informe sobre población no atendida en el mes de agosto. De la misma manera se dio respuesta a los siguientes correos electrónicos donde solicitaban información: -02/09/2024 se dio respuesta de los PPR postuladas para culminación tercer trimestre 2024 a la asesora jurídica. -02/09/2024 se dio respuesta acta de devolución biométrico IDMATCH 9 - biométrico rojo al ingeniero de OTI. -02/09/2024 Se dio respuesta a la Profesional de Procesos II en la Programación EMP. -09/09/2024 Se envió solicitud de desplazamiento 1 quincena de octubre 2024. -10/09/2024 se dio respuesta IMPORTANTE - FERTA FUNDACIÓN TELEFONICA. -10/09/2024 se dio respuesta PRIORITARIO - SOLICITUD DE REVISION DE PLANILLAS DE ASISTENCIA MAESTRO ITINERANTE CONVENIO 1243 ARN-UNAD. -10/09/2024 Se envía Entrega documental Historias y BIE correspondiente de los meses julio y agosto FUID 2024. -10/09/2024 se envió Informe de legalización ID 16470 de los días 5 y 6 de septiembre del 2024. -11/09/2024 Solicitud de traslado saliente del PPR RONALDO RODRIGUEZ SANCHEZ a LLORENTE. -12/09/2024 Se dio respuesta: Urgente ajustar Acta de culminación FA Ronaldo Rodríguez Sanchez. -12/09/2024 Se dio respuesta: FR38-AGOSTO-MEFTS-FLORENCIA. -16/09/2024 Se envió Informe de legalización ID 16474 de los días 12 y 13 de septiembre del 2024. -18/09/2024 Se dio respuesta: BASES DESEMBOLSOS APOYO ECONOMICO SEPTIEMBRE DE LAS ACTIVIDADES REALIZA. -22/09/2024 Se dio respuesta a las Novedades indicadores de salud agosto 2024. -22/09/2024 Se envió Solicitud de desplazamiento 2 quincena octubre.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.509.235	CONTRATO No.	470-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre, se realizaron los siguientes registros en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR y Arpa: * 37 acuerdos evaluados en ARPA *Se actualizo el registro de ubicación de toda la población activa asignada a mi nombre. *Se actualizo el número de contacto de 1 PAD (S0069-2022). *Diligenciamiento de 2 instrumentos de Censo de Hábitat (S0226-2024, S0067-2024). *Diligenciamiento de 2 instrumentos de Encuesta de Empleabilidad (S0226-2024, S0067-2024). *Diligenciamiento de 1 Instrumento encuesta de productividad acompañamiento post a 1 PPR ((0313-14)). *Diligenciamiento de 1 instrumento Visita domiciliaria acompañamiento post a 1 PPR ((0313-14)). Posteriormente, se realizó verificación del módulo PQRSD en el SIRR, donde no se evidencia asignación de PQRS-D de los participantes asignados a mi nombre. (Fecha de revisión 30/09/2024).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	3. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.11. Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.

MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA
Firmado digitalmente por MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA

MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co